

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 28 de Junio de 1889.

ENSEÑANZAS.

Todos los días se presentan pruebas indudables de la amplia libertad que se disfruta en las manifestaciones de la vida política. Recientes están los esfuerzos del integrismo para presentarse en masa tomando pretexto de la idea religiosa que debía permanecer agena á todas las banderías y no servir de ineficaz propaganda y de *modus vivendi* de tráfugas de todos los campos acogidos hoy á esa agrupacion que nada real representa y que ninguna influencia puede tener en la vida y desarrollo del país.

Ayer eran los íntegros y hoy han sido los republicanos los que reunidos en Asamblea han acordado las bases de una amplia union, en cuyas bases se comprende la de hacer una campaña ruda y decidida contra los altos poderes del Estado.

Nosotros no nos oponemos ni encontramos censurables las reuniones de los partidos todos, lo mismo de los que figuran en campos diversos á los nuestros, que los de aquellos que con nosotros defienden la Monarquía, como más conveniente y más propia á la paz y progreso de España; por el contrario, creemos que la libertad usada por todos es la más eficaz garantía del amparo que los ciudadanos deben encontrar para la libre emision de sus ideas. Bien celebradas están, pues, ambas reuniones y ni una palabra de censura ha de brotar de nuestra pluma al examinarlas.

Hoy nos toca fijarnos en la Asamblea de la prensa republicana, porque para la campaña que EL LIBERAL NAVARRO viene sosteniendo hay en dicha Asamblea una declaracion que nos conviene consignar para aplaudirla por lo mismo que significa que hay personalidades distinguidas é ilustradas en el periodismo vasco-navarro que entienden, como entendemos nosotros, la política que en esta region debe hacerse.

El Sr. Castell, Director de nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa*, al discutirse el punto de la coalicion dijo que no firmaría la base si la Asamblea no entendía que en estas provincias LA COALICION DEBIA SER DE TODO EL PARTIDO LIBERAL, MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS, CONTRA EL ENEMIGO COMUN QUE ES EL CARLISMO y la Asamblea de la prensa republicana lo entendió así y el Sr. Castell pudo firmar las bases quedando facultado para obrar de ese modo.

Es verdad lo afirmado por el señor Castell, la política en esta region se reduce á la fusion de todos frente al enemigo comun, pero á una fusion estrecha y permanente que no termine mientras no se mate la idea oscurantista, arraigada en estas provincias más que nada por el descuido y las divisiones de los que, si ejerciéramos influencia decisiva en las corporaciones y organismos del país, iríamos cambiando las ideas y educando al pueblo en las máximas liberales y en la paz y pro-

greso que disfruta merced al triunfo de nuestra bandera.

Si siguiéramos la campaña de coalicion podríamos luchar denodadamente en las elecciones seguros del triunfo, que cuando todos hemos combatido juntos, hemos vencido y hemos llevado nuestros representantes al municipio, á la Diputacion y á las Cortes.

Por esto que al examinar la Asamblea republicana nos hayamos fijado en la actitud del Sr. Castell que recomendamos para que la examinen con detenimiento todos los liberales de esta provincia.

EL LIBERAL NAVARRO no cejará en la campaña de union seguro de que á su lado están cuantos se interesan por que la idea liberal predomine en toda esta region merced á la constante y enérgica propaganda de los ideales del progreso.

Reciba el Sr. Castell nuestro aplauso por su actitud, tengan la seguridad los que defienden la union de que á su lado combatiremos sin desmayos ni vacilaciones y aprovechen la enseñanza cuantos aman sobre todo la libertad y anhelan su predominio para la mayor prosperidad de estas provincias.

Aspirantes á la judicatura.

El real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que ha publicado la *Gaceta*, y cuyo conocimiento interesa á los aspirantes á la judicatura, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los ejercicios de oposicion á las plazas de aspirantes á la judicatura serán dos, uno teórico y otro práctico.

Art. 2.º El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparacion á once puntos de las siguientes materias: dos de derecho civil, dos de derecho penal, dos de derecho mercantil, dos del de procedimientos, uno de derecho político, otro de derecho administrativo, y el último de derecho canónico ó disciplina eclesiástica.

Art. 4.º Para contestar á los once puntos mencionados podrá emplear cada opositor como tiempo máximo una hora.

Art. 4.º El tribunal de examen formará para este ejercicio el programa á que se refiere el art. 2.º del reglamento de 8 de Octubre de 1883 publicado en la *Gaceta de Madrid*, con la convocatoria de que habla el art. 3.º del mismo reglamento.

Art. 5.º El segundo ejercicio consistirá en la redaccion de una sentencia, ó de un dictamen ó acusacion en pleito ó causa, cuyo extracto ó rollo, segun los casos, será designado por la suerte, despues de preparado por la Junta en la forma que establece el art. 39 del mencionado reglamento.

Art. 6.º Para redactar este trabajo se darán á los opositores cuatro horas en el local á propósito, sin que puedan tener comunicacion entre sí ni con otras personas, y se les facilitarán y permitirá llevar textos legales.

Art. 7.º Trascurridas las cuatro horas ó antes, si lo hubieren concluido, entregarán su trabajo con el extracto ó rollo que hubiesen tenido presentes, en un pliego cerrado y firmado en la cubierta. Constituido el tribunal y abiertos los pliegos, cada opositor leerá ante el mismo el suyo respectivo, dejándolo despues en poder del presidente.

Art. 8.º La junta calificadora votará todos los dias al terminar la sesion acerca de la aptitud de cada uno de los opositores que hubieren actuado, siguiendo el orden marcado por el sorteo á que se refiere el art. 21 del reglamento, y serán declarados aptos para practicar el segundo que obtuvieren las dos terceras partes de votos de

los vocales que en la votacion tomen parte. En el acta de estas votaciones se consignará el número de votos que cada uno de los opositores hubiese reunido, pero haciendo cargo omiso de los que no hubiesen obtenido las dos terceras partes de votos favorables; los cuales no serán llamados á practicar el segundo ejercicio. Al día siguiente de verificada la votacion á que se refiere el párrafo primero de este artículo, se publicará en el local donde la junta calificadora celebre sus sesiones la lista de los opositores declarados aptos para pasar al segundo ejercicio.

Art. 9.º Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en el reglamento de 8 de Octubre de 1883 en cuanto no se opongan á lo establecido en este decreto.

Revista de la decena.

Los mercados vinícolas franceses se han animado algun tanto durante la decena. En París el movimiento es grande y los precios se mantienen firmes con tendencia al alza: el comercio al por menor es cada día más firme y obliga al comercio en grande á acaparar caldes en almacen á fin de que no falten existencias. Los vinos españoles, sobre todo en las buenas clases y sin ensayar, tienen grandísima aceptacion y son muy solicitados.

En Burdeos: se nota tambien aumento en los negocios tanto en vinos nacionales como en extranjeros, notándose sin embargo que los precios no se animan ni en unas ni en otras clases pero tienen esperanza de una próxima alza y el comercio no se descuida en aprovisionarse.

Marsella ha adquirido cierta animacion, trabajándose con regularidad y buenos precios.

Los vinos españoles en la importante plaza de Cete tienen una grande marcha y sigue mejorando la situacion aunque aun no se observa subida en los precios de cotizacion, permaneciendo firmes y sin tendencia de alza ni baja.

En Portugal: gracias á las sociedades establecidas, trabajan los vinos en una escala que no pudieran prometerse, de trabajar con fuerzas aisladas.

Italia continua en mal estado con respecto á la venta de sus vinos: situacion que tiene sumido al país en una espantosa inamovilidad.

Los mercados en granos no se animan en ninguna parte. En unos puntos en que los precios permanecen más firmes, la paralización domina y las transacciones son nulas: en otros en que se nota algun mayor movimiento, los precios han sufrido bajas siendo en algunos de ellos considerables.

La ruinosa competencia de los trigos americanos no puede sostenerse por el agricultor europeo y sobre todo por el español pues no es posible llegar á producir tanto y tan barato en un mundo que declina como en aquel que empieza á vivir y á explotar grandes extensiones de terreno que antes fueron incultos y hoy estan en su apogeo. La proteccion que por otra parte recibe la agricultura en aquellos países nuevos, favorece directamente al productor que le pone en circunstancias de luchar en clases y precios con el universo.

El tiempo reinante en general durante la decena ha sido el de fuertes tormentas y chubascos: de todas partes nos comunican la mismo y horrores en varios puntos producidos por pedriscos, vientos huracanados y aguas torrenciales.

(Revista Agrícola.)

Modas parisienses.

(Servicio particular.)

El cinturón que parece ser en estos momentos una de las grandes preocupaciones de la mujer, lo mismo sienta bien á las personas esbeltas que á las de talle pronunciado: todo consiste en saber apropiarlo, in-

roduciendo en él las modificaciones sugeridas por el buen gusto.

Así, para las primeras, los cinturones anudados á la oriental hacen resaltar, sin demasiado descubrirlos, los talles delgados ó delicados. Verdaderas olas de encaje perdiéndose bajo las olas del cinturón, forman un conjunto suavísimo y elegante, sobre todo para las *toilettes* de interior.

Para las mujeres de formas ya más acen tuadas, el cinturón, en vez de anudarse negligentemente, será en metal ó en tejido bordado ó perlado, haciendo una amplia punta destinada á prolongar la cintura. Este género de cinturón se aplica, como forma, á todos los trajes, contribuyendo mucho á reducir las proporciones del talle, gracias á su especial confeccion.

Los coseletes completos y cuerpos *plissés* en cinturón hasta el pecho y sobacos, no convienen más que á las señoras muy jóvenes ó á las niñas.

Los chalecos blancos, cruzados y de anchos pliegues, no sientan bien más que á las cinturas súmamente delgadas.

En cambio la *redingote* de cuerpo fruncido, con la punta que avanza en la interseccion de los faldones derechos de la falda, sienta á maravilla á las mujeres de cierta complexion y de formas más ó menos opulentas.

Las gorgueras en encaje, redondas, dobles ó triples, no sientan más que á las espaldas bajas y pequeñas, mientras que las *peregrinas* en punta, los cuellos y gorgueras de Ana de Austria, Luis XIII, Fronza, etc., van infinitamente mejor para los talles completos.

Todo, sin embargo, depende del gusto en la eleccion del modelo. Dígase lo que se quiera, en esto estriba el secreto de la moda.—Stella.

Sarasate.

El *Día* publica la siguiente carta, recibida de la capital de Inglaterra:

«Ha terminado la serie de seis conciertos que durante la *Season* de 1889 ha dado este año en Lóndres el inimitable artista.

Este año, como los anteriores, se ha visto asediado por los empresarios *yankees*, que á toda costa desean decidirle á hacer el viaje á los Estados Unidos, para dar en ellos una serie de cien conciertos en el espacio de seis meses.

Tout arrive á temps á celui qui sait attendre, dice el adagio francés, y una prueba de su exactitud la tenemos en que, por fin, los *yankees* se han salido con la suya y han logrado allanar todas las dificultades para que Sarasate se decidiera, y por fin han convenido en que serán setenta y no ciento los conciertos, y cinco y no seis los meses invertidos.

Estos setenta conciertos puede calcularse que se distribuirán así: 25 Nueva-York y Brooklyn, 10 Filadelfia, 10 Boston, 10 Chicago, y los 15 restantes en las demás poblaciones importantes de los diferentes Estados.

La llegada á Nueva-York será en el mes de Noviembre y el regreso en Abril.

Hasta dónde han llegado las concesiones de los empresarios, podemos conjeturarlo con solo consignar que no ha habido artista hasta hoy á quien se hayan hecho, no ya superiores, sino ni aun semejantes concesiones.

No podrán ir más que dos pianistas, que serán la señora Berta Marx, que ha debutado en Lóndres, obteniendo una acogida entusiasta, y D'Albert.

En cuanto á Otto Goldmíst, dicho se está que irá tambien como el inseparable de Sarasate.

Las condiciones artísticas son: 1.ª Absoluta libertad en la redaccion de los programas.—2.ª Que todos los conciertos sean de orquesta.—3.ª Que ésta se componga de cien profesores, los mejores de la república norteamericana, como son los de Saint-James-Hall de los del Reino-Unido,

No se perdonará medio para conseguir el mayor *comfort* posible, para lo cual la empresa se compromete á hacer construir un vagon llamado *Sarasate Card*, compuesto de cuatro compartimentos: salon, dormitorio, comedor y cocina.

En el mes de Octubre volverá, pues, á Inglaterra Sarasate, para tomar parte en la festival de Leeds, donde va á estrenarse la última obra que el doctor Makenzie ha compuesto para esta solemnidad, y despues en Noviembre, saldrá para Nueva-York.

Si grandes y entusiastas son las muestras de aprecio que en el extranjero recibe, no son menores las que su patria dispensa al eminente artista.

Hé aquí el oficio que la Diputacion foral y provincial de Navarra le ha dirigido para darle gracias por su precioso ejemplar de la partitura de orquesta del duo de violines *Navarra*, que desde Londres ha enviado Sarasate á la Diputacion:

«Excmo. Sr.: La Diputacion foral y provincial de Navarra ha recibido con grande estima el precioso ejemplar de partitura de orquesta del muy celebrado duo de violines *Navarra* que V. E. se ha servido remitir desde Londres, como prueba cariñosa de los afectuosos sentimientos que por singular manera brillantan la eminente personalidad de V. E.

Cuando en Julio del año próximo pasado tuvo la diguacion de dedicarle dicho duo, esta corporacion se apresuró á tributar á V. E. el testimonio profundo de su admiracion y gratitud, y admiracion que con mucho gusto renueva hoy al ilustre navarro al aceptar reconocida su valioso obsequio, que figurará dignamente en sitio de preferencia de la biblioteca provincial—Dios, etc.»

Termino esta crónica esencialmente musical, con la traduccion del discurso que en honra de Sarasate pronunció el director de la Real Academia de Música de Londres doctor Makenzie.

«Señores y señoras ó más bien permitidme que os diga compañeros de estudio, puesto que todos nosotros hemos recibido una leccion esta noche, subyugados por el ilustre, incomparable, gran maestro del instrumento que acabamos de oír.

«Fuera presuncion en mí tratar de añadir una nota que realzará el aplauso, universal, el coro de admiracion que tan acostumbrado está á oír el maestro con sumado; pero si diré, conociéndole íntimamente como lo conozco, que esta noche nos ha dado dos lecciones, la primera como artista tocando de una manera incomparable; la segunda enseñando á los artistas jóvenes como á los profesores encanecidos cómo se deben recibir las ovaciones del público, aun cuando sean tan merecidas y tan justamente ganadas como las suyas. Aprendamos todos á recibirlas con el decoro, con la modestia hasta, si me es permitido decirlo como él lo hace, como si creyera no merecerla, no teniendo más mira que la de trabajar sin tregua ni descanso para mantener siempre incólume su indiscutible superioridad.

«Al dirigiros la palabra esta noche, cumplo un grato deber dando las gracias á la señora Marx y á Sarasate, no solo por la acabada y genuina muestra que de su valor nos han dado, sino tambien por la espontaneidad y apresuramiento con que nos han favorecido esta noche accediendo á mi invitacion de venir á tocar ante los alumnos de la Academia»

«A pesar de que los hemos dado nuestra unánime de que reconocemos su mérito eminente, yo os ruego que antes de separarnos, y como despedida cariñosa, les saludemos con una entusiasta salva de aplausos»

Intuil nos parece añadir que la ovacion que siguió á este discurso es indescriptible. Londres 20 Junio 1889.

Correspondencia.

Madrid 26 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

LA PRENSA.

Algunos periódicos de la mañana dan cuenta de la conferencia que sostuvo el Sr. Romero Robledo con la Reina atribuyéndole conceptos que el Sr. Romero no ha dicho á nadie y que por lo mismo mal pueden tener la exactitud que le conceden estos colegas. Que la agricultura necesita de urgentes remedios; que el señor Sagasta tiene abandonados todos los servicios de la Administracion; que el menosprecio del gobierno hacia los intereses del país y el desdén con que trata á los hombres políticos de su partido motiva que poco á poco se vayan separando de su lado y vayan á formar en las filas de los descontentos, al mismo tiempo que se acarrea la aniversion de las minorías monárquicas; que considera peligroso

para las instituciones la benevolencia de los republicanos; que entre los conjurados hay elementos sobrados para dar al país días prósperos y felices; y otras más manifestaciones por el estilo que los periódicos ponen en boca del Sr. Romero ante la Reina, son cosas que resultan verosímiles porque todos sabemos que así piensa el ex-ministro conservador, y esas declaraciones ha repetido en el Congreso y en salon de conferencias, y la han pregonado sus órganos en la prensa repetidas veces; y en tal concepto es como deben tomarse: son verosímiles pero pudieran resultar inexactas.

EN EL SENADO.

Como el ministro de Hacienda tiene un criterio enteramente distinto al del partido conservador en cuestiones económicas, al contestar esta tarde á la pregunta formulada ayer por el Sr. Fabié, ha producido, como era natural, un debate en el que se ha invertido la mayor parte de la sesion. D. Venancio Gonzalez ha insistido en que ninguno de los peligros anunciados por el Sr. Fabié para el próximo mes de Julio no obstante estar todavía por discutirse los presupuestos; á su vez insistió el Sr. Fabié en que tales peligros existían, en que el Banco no podría pagar el cupon, y así, monótonamente han transcurrido las dos horas de sesion de la alta Cámara, á la que apenas han concurrido senadores.

BANQUETE.

Los representantes de los periódicos republicanos que asistieron á la asamblea celebrada ayer para pactar una inteligencia se han reunido esta tarde en el restaurant de Fornos en fraternal banquete.

Presidió la mesa el señor marqués de Santa Marta y asistieron 74 comensales entre los cuales habia representantes de la prensa independiente y monárquica invitados por la comision organizadora.

Los brindis fueron muchos y bastante extensos no obstante la prevision en contrario del señor marqués, todos ellos inspirados en la misma idea; llevar á las agrupaciones republicanas el espíritu de union y de concordia que anima á los allí congregados.

Hablaron los Sres. Gil Sanz, Llano Persi, Chies, Araus, Lopez Mora, Gines de la Rosa y otros muchos.

Al final se acordó mandar los ramos que habia sobre la mesa á las señoras de Salmeron Pi, marquesa de Montemar y marquesa de Santa Marta, y que una comision pasara á casa del Sr. Pi á rendirle testimonio de adhesion, expresando iguales sentimientos al señor Zorrilla en un telegrama que se redactó antes de levantarse los manteles.

Se leyeron adhesiones de los comites de Sevilla, Córdoba, Granada y otras poblaciones; el director del periódico *El Resumen* envió una carta al señor marqués de Santa Marta en la que se adhería al banquete manifestando que le era simpática toda fiesta republicana.

A las seis y media se disolvió la reunion.

EL MINISTRO DE HACIENDA.

Un periódico de la mañana habla hoy de una larga conferencia que supone celebrada ayer por los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), conferencia en la cual el segundo manifestó deseos de abandonar la cartera.

Los ministeriales más caracterizados desmienten de un modo terminante el rumor, y yo por mi parte debo decir que mis informes no me permiten suponer siquiera en el ministro de Hacienda semejantes propósitos. Antes por el contrario creo que lo que en estos momentos persigue el Sr. Gonzalez es ver el medio de conseguir, en una ú otra forma, las autorizaciones necesarias para llevar á la práctica los proyectos que trae entre manos.

Más aún, esos proyectos, que no son por completo desconocidos, parece que no agradan á algunos elementos de la mayoría, y sospecho que sobre esto pudiera aún provocarse algun debate.

Ahora bien, lo que sí creo es, que sin esas autorizaciones no será posible que el Sr. Gonzalez se resigne á seguir en el ministerio, porque con 100 millones de baja en la recaudacion y 300 millones de deuda flotante, no cabe continuar sin someterse de antemano á las consecuencias de un inevitable fracaso.

EN EL CONGRESO.

Veintitantas exposiciones de otros tantos pueblos, suscritas por gran número de firmas, se han presentado hoy á primera hora en el Congreso.

Se puso despues á discusion el proyecto autorizando al ministro de Hacienda, para proceder á la venta de las salinas de Torreveja, pero no estando presente D. Venancio Gonzalez, pidió el Sr. Pedreño se suspendiera el debate, y así se hizo.

Por esta razon se entró desde luego en el debate político, haciendo uso de la palabra para alusiones el duque de Almodovar, el cual ha querido probar que hubo recado del señor Cánovas al Sr. Martos para que se cubriera.

El duque ha confesado, sin embargo, que el recado no llegó hasta el Sr. Martos, pero en cambio ha dado lugar á una notable rectificacion del conde de Toreno, que ha tratado con dureza al orador fusionista, acusándole de haber procedido con poca correccion como vicepresidente en sus relaciones con el presidente del Congreso.

No ha sido esto lo peor para el duque de Almodovar, sino que habiendo hecho uso de la palabra el Sr. Cánovas, éste, en un breve discurso, ha demostrado que el recado no pudo existir.

El Sr. Cánovas ha estado muy duro con la mayoría, sosteniendo que el Presidente mien-

tras su autoridad es respetada, obra como tal presidente empleando la campanilla y demás medios reglamentarios, pero que cuando se grita, se alborota, se insulta y el presidente tiene que cubrirse entonces se trueca en un alto jefe de policía que puede invocar el auxilio de la fuerza.

Mucho efecto ha producido el discurso del Sr. Cánovas.

Despues el Sr. Montejo Rúa, marista, ha combatido las doctrinas del Sr. Azcárate.

BUENA NUEVA.

Hoy se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas desmintiendo la muerte de los señores Perojo y Fernandez (D. Enrique). Lo celebro.

ÚLTIMA HORA.

Está hablando el general Cassola en medio de una gran expectacion, pero á juzgar por el derrotero personalísimo que sigue, juzgo que va á defraudar las esperanzas de los conjurados.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

Nuestro amigo el comandante de caballería D. Cesáreo Caravaca ha sido destinado al regimiento lanceros de la Reina.

La compañía de zarzuela debutará mañana con la aplaudida obra *Campanone*. En esta representación se presentará tambien al público el Profesor Rousby con su orquesta eléctrica.

A juzgar por algunos preparativos, la feria de ganado se ha de celebrar en el presente año en los terrenos de los glasis interiores desmontados recientemente. El acuerdo es inoportuno y digno de censura; el terreno blando y desigual de suyo, como caigan cuatro gotas se ha de poner en una disposicion tal que la permanencia y circulacion será punto menos que imposible. Para censurar el acuerdo tomado años atrás, de celebrar dicha feria en los glasis exteriores, se apelaba al perjuicio que tienen algunas industrias de la capital, razon atendible pero que ya no puede invocarse, pues es de suponer que en adelante ó habrán de celebrarse fuera ó suprimirse, suponiendo que en el terreno ha de edificarse.

Creemos nosotros que si se pensaba en aprovechar el antiguo ferrial ya desmontado podia haberse recubierto de una capa de la tierra arenisca que del mismo se ha extraido haciendo más permeable y ménos fangoso lo que resultará difícil de transitar á poco que llueva.

Lo mismo decimos del terreno que hay frente á las casetas que para rifas y espectáculos se sitúan en el ferrial. Suponemos se habrá pensado en arreglar el pavimento, porque al que se le hace pagar el terreno es justo se le dé en buenas condiciones asequibles, y el público merece tambien de las autoridades la consideracion de que su tránsito no se vea interrumpido por los barrizales que se forman.

No extremamos la censura sobre este punto porque suponemos se habrá pensado en corregir este defecto, que no es preciso que lo denuncie la prensa, pues á la vista está y obligacion de los Alcaldes es mirar por el bienestar de sus administrados.

El Tradicionalista, á quien todo lo que huele á libertad y libre ejercicio de los derechos sociales se le indigesta, nos copia ayer una gaceta y dice:

«Con todo eso, el Jueves Santo que viene, publicará EL LIBERAL NAVARRO alguna cosita muy devota sobre la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

¿Vaya si la publicará!

¿A que la publica?»

Cuando llegue el caso, procuraremos darnos el gusto de publicar «la cosita» para no defraudar las esperanzas del colega.

Entre año, publicaremos tambien algun escrito de estimables colaboradores, muy amigos del periódico íntegro.

Y ¿quién sabe? acaso llevemos nuestra liberalidad hasta reproducir escritos de *El Tradicionalista*.

Nosotros somos así: no negamos á nadie el derecho de pensar como le parezca y decirselo al público como bien le venga.

A juzgar por lo que dice un periódico local, ayer debió quedar colocada la última dinamo en la estacion central de electricidad, completándose con esto todo el material.

Pero la luz eléctrica, no parece.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. Francisco M.^a Torres, Vice-Consul español en Santa Fé (República Argentina), tío de nuestro respetable y querido amigo el digno Gobernador civil de esta provincia señor Torres Jordi.

A dicho señor acompañaban sus distinguidas y bellas hija y sobrina y el hijo menor de nuestra primera autoridad civil.

El objeto del viaje es pasar en esta capital en compañía de la familia del Sr. Torres una temporada y presenciar las tradicionales fiestas de San Fermín.

Damos la bienvenida á los recién llegados.

Cortamos de el *Diario de Avisos* de Tudela: «Son en extremo desconsoladores los efectos

producidos por la tormenta del 24 del corriente.

Los perjuicios son incalculables.

Causa honda pena, tristísimo dolor ver el campo en el estado en que hoy se encuentra.

Los viñedos completamente perdidos en términos que muchos de ellos, no es fácil que den fruto cuando menos en tres años, y esto no descuidando las labores.

Los trigos, tronchados y pudriéndose por efecto de la continua lluvia.

No es posible describir los males causados por el temporal.

Tudela que há ya tiempo venia sufriendo los rigores de la más espantosa crisis, hoy se vé sumida en el mayor desastre.

Si algo valieran nuestras súplicas, las elevaríamos hasta los hombres que, por sus méritos, han alcanzado la representación de los intereses de la provincia, tanto en la esfera administrativa como en la política, y de ellos loograriamos, por el ruego y la conviccion, un poco de alivio á los males que nos afligen; que en medio de tanta calamidad no es posible resistir más tiempo.»

La súplica que dirige el apreciable colega tudelano es digna de ser atendida y por nuestra parte excitamos á cuantos en ella se refleje á que busquen la manera de aliviar tanta desdicha como sobre este país pesa.

En la seccion telegráfica de nuestro querido colega *La Union Liberal* encontramos los siguientes párrafos que pueden dar una idea del magnífico y valiente discurso pronunciado el miércoles en el Congreso por nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta al combatir los razonamientos de los Sres. Cánovas del Castillo y Cassola.

El deseo de anticipar noticias á nuestros lectores hace que trasciramos lo más importante, que dice así:

«El Sr. Sagasta, luego de hacerse cargo de algunas palabras del Sr. Cánovas pasa á contestar al general Cassola y dice:

«¿Dónde están esos peligros de que hace poco hablaba S. S.? No existen; no hay motivo para entristecerse; lo único digno de tristeza es la conducta del general Cassola. Jamás, hasta que S. S. lo ha hecho, se ha visto á un militar español venir á lanzar amenazas dentro de este recinto. Esto es lo único que me sorprende; en cuanto á los peligros á que S. S. se refiere, el Gobierno sabrá sofocarlos con energía si por acaso se presentasen»

«Por lo demás S. S. no tiene razon ninguna para estar incomodado con el Gobierno y menos conmigo, conmigo que impuse las reformas militares á la mayoría. Durante tres años hemos estado discutiendo esas reformas. ¿Qué más se puede hacer?»

En un párrafo elocuente y lleno de sinceridad demuestra el Sr. Sagasta que el Gobierno está decidido á plantear el sufragio; y añade:

«Ese es nuestro propósito. Yo ruego al señor Martos que interponga su influencia valiosa, corra de los conservadores, sus amigos de ahora, para que no pongan obstáculos al sufragio universal.» (*Rumores y protestas en los bancos conservadores*)

El señor Cánovas.—¿Cree S. S. que el señor Martos y yo convenimos en eso? (*Rumores*)

El Sr. Sagasta.—Sr. Martos, yo oye S. S. como tratan sus amigos ese proyecto tan querido de S. S. (*Rumores*)

El señor Cánovas.—Yo digo que no tengo con el señor Martos los tratos que tiene S. S. con el señor Cartelar. (*Fuertes rumores protesta, El Presidente se pone en pié agitando la campanilla. Nadie obedece. El señor Pidal pide la palabra.*)

Restableció el orden. continua su discurso el señor Sagasta, manifestando que ha pesar de que el señor Castelar, apoya al Gobierno esta separado de él, como un abismo; la forma de Gobierno, (*Nuevos rumores*)

El Presidente del Consejo reanuda su discurso y dice:

No quiero reñir con los conservadores á pesar de que ellos lo pretenden, creyéndome responsable de la silba dada al Sr. Cánovas; silba que le ha alejado del poder. (*Protestas ruidosas. Gran alboroto.*)—El Sr. Xiquena se levanta é increpa enérgicamente á las minorías.—Restablecido el orden termina el Sr. Sagasta su discurso diciendo que discutirá con calma estos asuntos cuando venga el sufragio.»

Estas dos noticias pertenecen tambien á *La Union Liberal*:

«La mayoría ha aplaudido ruidosamente el discurso del señor Sagasta y con especialidad el apóstrofe que dice:

«Quien no respete lo que hagan las Cortes con la Corona, será traidor, rebelde y faccioso, y como tal será tratado.»

**

Se ha dictaminado el proyecto de carrera de Secretarios de Ayuntamiento. En él se establece la inamovilidad y la separacion por expediente. El ingreso y los ascensos será por oposicion; las categorías con arreglo al censo de poblacion. Se conceden derechos de jubilacion.

Mucho se habla por los enemigos del sistema parlamentario de sucesos acaecidos en las Camaras con motivo de acalorados debates, pero la sesion hace pocos días celebrada por la Cámara francesa es el nuevo argumento para los que tal campaña siguen.

Frases improprias y duras del Diputado Mr. Lejenner ocasionaron un horrible tumulto que debió ser horrible cuando segun comunica la Agencia Fabra Mr. Andrieux perma-

neció durante todo él con el revólver en la mano.

En Tudela fué herido en la noche del 23 del corriente un sugeto vecino de la misma ciudad por un convecino suyo.

Ayer recibimos la lista de la compañía que ha de actuar en el Circo del Sr. Labarta y cuyo debut se verificará mañana.

En el número próximo la insertaremos.

Segun nuestras noticias el Ayuntamiento ha acordado sacar á oposicion la plaza de afinador de pianos en las escuelas municipales de música.

Esto no tiene nada de particular. ¡La dotacion es de cuarenta duros anuales! ¡Oh, jóvenes que ansiáis un porvenir! benedicid á estos paternales municipios que os anuncian oposiciones de ochocientos reales. ¡Es toda una canongía!

Ha sido denunciada una muchacha de la Plaza de la Constitucion por depositar basura en la calle.

Se ha mandado tasar el daño que ha causado un carretero que al pasar con el carro por donde están poniendo las casetas para la venta de ajos rompió una tijera de dichas casetas.

El gobierno ha denegado la solicitud de la casa Portilla pidiendo privilegio exclusivo para la construccion de cañones sistema Honoria.

Servicio de trenes

vigente desde el 26 de Junio de 1889.

PAMPLONA.

Número y orden de los trenes.	HORAS DE SALIDAS de la Estacion de Pamplona.	COMBINACIONES.	HORAS DE LLEGADA de la Estacion de Pamplona.
201 Expreso.	Para Zaragoza á las 6:36 tarde.	En Zaragoza con el Expreso 261 y Mixto 271 que van á Barcelona.	De Alsisna á las 6:19 tarde.
211 Correo.	Para Zaragoza á las 2:37 tarde.	En Castiella con el tren que va á Logroño. En Tudela para Tarazona. En Casetas para Madrid y Zaragoza para Barcelona.	De Alsisna á las 2:15 tarde.
221 Mixto.	Termina en Pamplona.	En Casetas para Madrid y en Zaragoza para Barcelona.	De Alsisna á las 8:19 noche.
241 Mixto.	Para Zaragoza á las 4:30 m.a.	En Castiella con el que va á Bilbao. En Zaragoza con el que va á Barcelona.	De Alsisna á las 12:14 tarde.
231 Mixto.	Procede de Alsisna y termina en Pamplona.	En Alsisna toma los viajeros de los Expresos de Madrid y Alsisna para Hendaya, Miranda-Sur-Expreso y correo de Madrid.	De Zaragoza á las 7:15 m.a.
200 Expreso.	Para Alsisna á las 7:25 m.a.	En Alsisna para Hendaya, Miranda-Sur-Expreso y correo de Madrid.	De Zaragoza á las 12:14 tarde.
210 Correo.	Para Alsisna á las 12:39 tarde.	En Alsisna con el Expreso núm. 3 que va á Hendaya.	Procede de Pamplona.
220 Mixto.	Para Alsisna á las 2:31 tarde.	En Alsisna con el Expreso núm. 4 que va á Madrid.	Procede de Pamplona.
230 Mixto.	Para Alsisna á las 2:31 tarde.	En Tudela con el que va á Zaragoza, y en Castiella con el de Logroño.	Procede de Pamplona.
240 Mixto.	Procede de Zaragoza y termina en Pamplona.	En Tudela con el que va á Zaragoza, y en Castiella con el de Logroño.	De Zaragoza á las 10:40 noche.

OBSERVACIONES.—Para todos estos trenes, se expenden billetes y facturan equipajes en el Despacho Central de esta Capital, situado en la Plaza de la Constitucion, núm. 1, planta baja del Hotel La Perla, como así mismo, Billetes de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos para la Exposicion Universal de Paris, advirtiendo á todos los señores viajeros que en el citado despacho se facilitarán cuantos datos se deseen concernientes á los expresados trenes y que tanto la expedicion de billetes, como los equipajes, no tienen alteracion alguna de los precios que se cobran en la Estacion.

En el mes de Enero último falleció repentinamente y abintestado en la ciudad de Oporto (Portugal), el súbdito español Jacinto Perez Landeira, natural de Vimianzo, de 50 años de edad, soltero, hijo de Antonio y Antonia, y residente en aquella ciudad desde 1850. Dejó la suma de 782.785 reis, los cuales quedan á disposicion de quien corresponda.

Leemos en La Opinion de Tarragona:

«En los exámenes de prueba de curso celebrados en la Escuela de Bellas Artes de Madrid, en tres asignaturas, ha obtenido la nota de sobresaliente, acceso y medalla de honor, el apreciable y aventajado joven D. Antonio Torres Fuster, queridísimo hijo de nuestro es-

timado amigo D. Antonio Torres, gobernador civil de Navarra.

Reciba tan aplicado jóven y su distinguida familia nuestra más entusiasta felicitacion.»

Felicitemos cordialmente á nuestro respetable amigo el dignísimo Gobernador civil por este satisfactorio resultado, premio á la laboriosidad de su hijo mayor.

Procedentes de Castilla han llegado para el consumo 171 reses lanaras las cuales han sido reconocidas por el Veterinario.

Un poeta coronado.—Este es el título con que *Il Secolo*, de Milán, encabeza un artículo largo de columna y en primer plana, para dar cuenta de la coronacion de Zorrilla.

La bien tajada pluma del articulista, reseña magistralmente las coronaciones de los grandes poetas, desde la de Petrarca en Roma en 1341 para terminar con la de nuestro ilustre vate, cuya biografía y retrato estampa *Il Secolo* con exquisita verdad.

Siempre fué Italia de nuestra familia é *Il Secolo* un buen hermano; pero de veras le agradecemos hoy el homenaje que rinde á España el órgano más leído entre el Mediterraneo y el Adriático.

La cosecha de aceite, segun cálculos aproximados, es en España de 320 millones de kilogramos, de los cuales 180 corresponden á Andalucía.

El valor de la cosecha total se calcula en unos 220 millones de pesetas.

En diversos parajes de la Exposicion de Paris se fabrican y expenden con gran profusion una especie de tortillas de gusto muy delicado.

El inventor de ellas ha realizado un gran negocio apesar de venderlos al bajo precio de quince céntimos.

Se han suprimido de Real orden, produciendo una importante economia al Tesoro, todos los temporeros que existian en las administraciones de contribuciones de las provincias.

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

PILAS DE MARMOL PARA IGLESIAS, BAUTISMALES y para agua bendita. Irigaray, Valencia 4.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—El Santísimo Corazon de Jesús y San Leon II. p. y cf.—Ayuno.—No se puede comer carne
Santo de mañana.—Santos Pedro y Pablo ap.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 27 (2 t.)

Acaba de terminar el consejo de ministros presidido por la Reina. Aunque existe gran curiosidad por saber su resultado, no ha tenido importancia. Ha sido breve y sin más discurso que el del Sr. Sagasta, que ha hecho el acostumbrado resumen de los debates parlamentarios y de política exterior.

En el consejo celebrado en el ministerio de Estado se trató del debate actual y de sus efectos, esperando que hable el Sr. Martos, para contestarle segun el tono que emplee y segun los argumentos que haga.

En el Congreso Pidal y Cánovas han dirigido durísimos ataques al Gobierno.

El general Cassola ha estado conversando dos horas con S. M. la Reina Regente.

Mañana se aprobarán en las Cámaras las reformas militares.

En virtud de la nueva demarcacion notarial se proveerán en Navarra las notarías de Zumaya, Arizeun, Echauri, Muez, Los-arco y Puente la Reina.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 27 de Junio á las 5:30 t.
FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.
Deuda perpétua al 4% interior . . . 76:70
Entítulos pequeños . . . 76:85
Deuda perpétua al 4% exterior . . . 78:35

En títulos pequeños . . . 78:40
Deuda amortizable al 4% . . . 50:85
En títulos pequeños . . . 90:75
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . . 106:15
Acciones del Banco de España . . . 417:00
Acciones de la C. A. de Tabacos . . . 109:00

BOLSAS EXTRANJERAS.
4% exterior Español, París . . . 75:50
3% francès . . . 84:10
4 1/2% francès . . . 104:40
2 1/2% consolidados ingleses . . . 98:80

CAMBIOS.
París á 8 d'v ben.º al papel . . . 3:15
Londres á 8 d'v libra esterlina . . . 25:91

ASPECTO DE LA BOLSA.
Cambios firmeza.

Anuncios preferentes.

Establecimiento de Urberuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADO-BICARBONATADAS. Temporada oficial de 15 Junio á 30 Setiembre.

Unicas análogas á las de Panticosa. El más concurrido de los establecimientos del Norte.

Son especialísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, estómago, vías-urina-rias etc. etc.

Para más detalles dirigirse á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasua Hermanos quienes remitirán gratis una memoria con la opinion de más de 400 profesores médicos que han concurrido como enfermos.

Vacuna.

En el Instituto Navarro de Vacunacion, situado en la calle de Eslava, número 12, se vacuna todos los dias á las 11 de la mañana, de linfa extraida de la ternera, y dos dias por semana directamente de la ternera.

Los precios, invariables desde que se fundó este centro se rigen por la siguiente tarifa:

Una vacunacion directa de la ternera en el Instituto 2 pesetas.
Id. id. á domicilio directa de la ternera 15
Id. id. de tubo á domicilio . . . 5
Id. id. id. en el Instituto . . . 4
Id. ternera vacunifera . . . 125
Un tubo de linfa . . . 3
Un cristal id. . . 1:50
Dirigirse á la farmacia de D. Manuel Negrillos. 13-15 (a)

Estanislao Luna

Mayor 71, Pamplona.

Pianos y armoniums de las mejores fábricas. Elegantes y garantizados modelos en pianos españoles desde 800 pesetas y en extranjero desde 300.

Alquileres, accesorios, reparaciones, cambios y afinaciones. 9-15

Gran Establecimiento

HIDROMINERAL DE BETELU.

Sus aguas sulfurado sódicas y azoadas, termales (24 º), realizan el tipo más completo de la medicacion sulfurosa alcalina y nitrogenada más conveniente para el tratamiento de las enfermedades crónicas de la garganta, bronquios y pulmones, y para el de las afecciones catarrales ya simples ó diatésicas de todas las mucosas, como las del aparato digestivo y de la matriz.

Cuenta además otro manantial bicarbonatado sódico, igualmente termal, para el tratamiento de las enfermedades del estómago y orina.

Instalacion inmejorable. Se abre al público el dia 15 de Junio. Para datos, memorias etc. dirigirse al Gerente de la Sociedad Balnearia, D. J. Vicente Balda, en Betelu. 5-6

Hotel de EUROPA

3—Paseo de Valencia—3

PAMPLONA.

Este acreditado establecimiento, que tantos años de existencia cuenta, la posición magnífica que ocupa en el centro de la poblacion, las encantadoras vistas que disfruta al gran juego nuevo de pelota, la comodidad de las habitaciones con vistas al gran paseo de Valencia, y el esmero que han puesto sus nuevos dueños VIDAL Y COMPAÑIA, para montarlo, para cuyo objeto no han escaseado gasto alguno, unido á su noble trato y excelente servicio no podrán menos de hacer que continúe viéndose honrada dicha fonda, por la misma numerosa clientela, que hasta ahora le ha dado tanto renombre no habiendo alterado los precios en el hospedaje.

Omnibus á la estacion. 11-30

Impermeables.

Se acaba de recibir un gran surtido en todas clases y precios para paisanos y militares: como igualmente paraguas de seda y algodón para señoras y caballeros.

Comercio de MIGUEL VALLARIN, Calerteros núm. 10. 11-13 (a)

Gran fábrica de peines de todas clases

DE ERRAZU Y SUBERVILLA.

Burquete (Navarra.)

Sucursal á cargo de Bernabé Rivero, calle de Tecenderías, número 8, Pamplona.

Gran rebaja de precios. En el mismo establecimiento se encontrará toda clase de objetos para labranza. 4-8

Baños nuevos de Fitero (Navarra.)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Habitaciones amuebladas con comodidad y lujo.

Departamentos con dormitorio y cuarto de baño particular.

Otros para familias numerosas. Excelente servicio de fonda á cargo del acreditado fondista de Estella, D. Gorgonio Zuza.

Misa y rosario todos los dias. 4-8

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO

EN EL CUERPO DE CORREOS

Bajo la direccion exclusiva

DE

D. Ramon Diez Canedo y D. Eduardo Moreno

La nueva organizacion de este ramo consignada en el Real decreto de 12 de Marzo último, en el que queda establecida la inamovilidad para los funcionarios que pertenecian al Cuerpo por haber cumplido con los requisitos legales, hace indispensable que los que deseen seguir esta carrera se sujeten á los exámenes de las asignaturas que en aquel decreto se determinan.

La creacion de esta Academia tiene por objeto ofrecer al público un centro de enseñanza en que en breve plazo puedan los alumnos adquirir la instruccion necesaria para demostrar su aptitud en la primera convocatoria. A este fin la Academia cuenta con los Profesores antes citados, antiguos empleados del ramo, que tendrán á su cargo las asignaturas siguientes:

GRAMÁTICA CASTELLANA.—FRANCÉS.—MATEMÁTICAS.—GEOGRAFÍA.—LEGISLACION DE CORREOS.—TRATADOS POSTALES.—CONTABILIDAD ESPECIAL DEL RAMO.—PRÁCTICA DE TODAS LAS OPERACIONES POSTALES.

Las clases empezarán el dia 1.º de Junio, quedando abierta la matricula desde esta fecha en la Secretaría de la Academia, plaza del Castillo, casa del Correo piso 2.º hasta el 30 del mismo mes para los que tomen parte en la primera convocatoria, que será en el mes de Diciembre del corriente año.

Los honorarios serán los siguientes: Por todas las clases. 25 pesetas mensuales. Por cada clase sola. 10 id. id. Leccion particular á precio convencional. El régimen de la Academia, horas de clase y práctica se determinará por reglamento especial.

Almacén de calzado

CALLE CHAPITELA

esquina á la Plaza de la Constitucion.

PARA CABALLEROS.

Botas de 2 y 3 suelas á 8, 9 y 10 pesetas; zapatos de mate á 8 y 9 pesetas; id. de colores á 7, 8 y 9 id.; id. de lona á 4 y 5 pesetas; zapatillas á 4 y 5 pesetas.

PARA SEÑORAS.

Botas de mate á 6 y 7 pesetas; botas de sa-ten y charol á 8 y 9 pesetas; botas de saten y mate á 7 y 8 pesetas; polacas de mate á 9 pesetas; zapatos de taflete dorado á 8 y 9 pesetas; zapatos de Dare negro á 8 y 9 pesetas; zapatos de mate á 4 y 5 pesetas; zapatillas hay de varias clases; zapatos de color á 5, 6 y 7 pesetas; para niños y niñas hay de todas clases á precios muy baratos.

Tambien hay del mismo calzado en la calle Mayor núm. 7.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economia compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

PASO A LA VERDAD. OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital

Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa, que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

Recompensa de 16,600 francos Varias Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

Reconstituyente, nutritivo y anti-febril,
la más eficaz de las preparaciones de quina común. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroche tiene las mismas propiedades que los otros preparados de quina, pero en grado muy superior. Este tónico compuesto de las 3 quinas (roja, amarilla y gris) rehabilita las fuerzas, hace recuperar el apetito, ó lo aviva, facilita la digestión, entona la economía, combate la anemia, muy prodigioso contra las Calenturas y las Afecciones del Estómago, etc.

QUINA PERRUGINOSO contra el Empobrecimiento de la Sangre, Palidez del Rostro, la Clorosis, las Afecciones escrofulosas, la Edad crítica, etc.

LAROCHE PARIS, 22, y en las principales Farmacias de esta

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR

8 Diplomas de honor de 1869 á 1886. — Diploma de honor, Tolosa 1887.

<p>MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOTIL Ó SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos</p> 	<p>MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos</p> 	<p>MAQUINA HORIZONTAL De 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos.</p> 
---	--	--

Todas estas máquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, rue Boinod, PARIS

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Útil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No empuja nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones
Exigir la ARMA DE BRAVAIS, impresa en rojo DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.

Exigir la Firma de Raquin y el Sello Oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al Cábebas, Copaliba, Santal, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, surprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los Flujos más inveterados, recientes ó antiguos (Blenorragias, Gota militar, etc.).

Envío franco de un frasco, 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE
ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias.



PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

!Luz! Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—Medicacion laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8,75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazon.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico Celular Antipático, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona